194

Asunción, **29** de **NOVIEMBRE** de 2022.-

ICEO N° 092/2022

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Ref.:	**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – PAC N°42/2022 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO MEDICO Y SANATORIAL INTEGRAL PARA MAGISTRADOS Y FUNCIONARIOS DEL PODER JUDICIAL – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFÉRENDUM – S.B.E." ID 407.692**

El Comité de Evaluación de Ofertas integrado por Resolución del Consejo de Superintendencia S2 N°15 de fecha 14 de marzo de 2022 y N°55 de fecha 25 de marzo de 2022, por las siguientes personas: el **Lic. Roberto Torres Cardozo,** Director General de Administración y Finanzas, cargo interino dispuesto por Resolución de la Corte Suprema de Justicia N°9556 de fecha 03 de agosto de 2022; el **Sr. Carlos Benítez**, Director Interino – Dirección Financiera; el **Abg. César Irala**, Encargado de Despacho – Dirección de Asuntos Jurídicos; y del área del ámbito solicitante: el **Abg. René Genes Faraldo**, Director – Dirección de Desarrollo – Dirección de Recursos Humanos; y la **Lic. María Cecilia Gómez,** técnico – Dirección de Desarrollo – Dirección de Recursos Humanos; elevan a continuación el **Informe de Evaluación de Ofertas** del llamado **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – PAC N°42/2022 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO MEDICO Y SANATORIAL INTEGRAL PARA MAGISTRADOS Y FUNCIONARIOS DEL PODER JUDICIAL – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFÉRENDUM – S.B.E." ID 407.692,** de conformidad a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado, en la Ley N°2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario N°2992/2019.-

1. DATOS DEL LLAMADO

El llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – PAC N°42/2022 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO MEDICO Y SANATORIAL INTEGRAL PARA MAGISTRADOS Y FUNCIONARIOS DEL PODER JUDICIAL – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFÉRENDUM – S.B.E." ID 407.692**, fue aprobado por **Resolución Consejo de Superintendencia Secretaría N°2 N°312** del 13/10/2022, cuyo PAC fue programado según se detalla:

- ✓ Sistema de Adjudicación: **Por TOTAL.-**
- ✓ Monto Global Estimado: **₲. 336.000.000.000 (Guaraníes trescientos treinta y seis mil millones).-**
- ✓ Monto Estimado: **₲. 336.000.000.000 (Guaraníes trescientos treinta y seis mil millones).-**
- ✓ Modalidad: Licitación Pública Nacional – Subasta a la Baja Electrónica.-
- ✓ Vigencia: **24 (veinticuatro) meses contados a partir del 01/02/2023.-**

Se deja constancia que el llamado ha cumplido con todos los requisitos exigidos en la Ley N°2.051/03. El mismo fue publicado en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py).-

El calendario de eventos de la Subasta a la Baja Electrónica quedó fijado de la siguiente manera:

- ✓ Etapa de Recepción de Propuestas: 02/11/2022 a las 08:20hs hasta las 08:20hs del 03/11/2022.-
- ✓ Etapa Competitiva: 03/11/2022 a las 08:30hs.-

Una vez finalizada la Subasta a la Baja Electrónica, fue publicada el Acta de Sesión Virtual en el Portal de Contrataciones. La fecha límite de presentación de documentaciones en Acto Público quedó fijada como sigue:

Lic. Ma. Cecilia Gómez Alonso
Dirección de Desarrollo de Recursos Humanos

- ✓ Fecha y Hora Tope de presentación de Ofertas: 04/11/2022 a las 09:15hs.
- ✓ Fecha y Hora de Apertura de Ofertas: 04/11/2022 a las 09:30hs.

2. ACTO DE APERTURA DE SOBRES

El Acta de Apertura de Ofertas forma parte de la presente Evaluación y se adjunta como **ANEXO A**, donde constan las siguientes observaciones:

a) **Datos de la Oferta presentada**

Nº	Oferente	RUC	Monto Ofertado (IVA INCLUIDO)	Formulario de la Oferta debidamente firmado	Documento que acredita la identidad del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: PÓLIZA DE SEGURO					CORREO ELECTRÓNICO
							EMPRESA ASEGURADORA	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VIGENCIA EN DÍAS	MONTO EN G.	
1	ASISMED S.A.	80016658-2	336.000.000.000	SI	SI	SI	LA CONSOLIDADA S.A.	3/11/2022	2/4/2023	150 días	10.080.000.000	administracion@asismed.com.py

b) **Observaciones:**

- **ASISMED S.A.:** Presenta un original (2 tomos) y una copia (2 tomos) de la oferta. Presenta todos los documentos sustanciales. Sin Observaciones.-

3. EVALUACIÓN DOCUMENTAL

Primeramente, se ha verificado que el oferente no esté inhabilitado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para presentar ofertas. A la fecha de evaluación, el oferente **ASISMED S.A.** no se encuentra inhabilitado según los registros verificados en el Portal de la DNCP. Asimismo, se ha verificado que el mismo no se encuentre inhabilitado para contratar con la Convocante.-

Seguidamente, se procedió a evaluar los documentos presentados por el oferente, utilizando el criterio de CUMPLE/NO CUMPLE, de conformidad a lo dispuesto en Pliego de Bases y Condiciones del llamado. Se adjunta como **ANEXO B**, una copia del **Informe de Evaluación Documental**, realizado por la Dirección de Asuntos Jurídicos, **Nota DAJ/IED N°126/2022** de fecha **10/11/2022**, el cual forma parte integral del presente ICEO, cuya conclusión se resume en que:

a) **ASISMED S.A.: CUMPLE** con los documentos de carácter sustancial. En cuanto a los documentos formales omitidos, le fueron requeridos por Nota **NCEO N°902/2022** de fecha **15/11/2022**:

→ Listado de como mínimo 5 (cinco) centros asistenciales en Asunción, de los cuales, como mínimo 3 (TRES) deben ser del Nivel III y 2 (dos) del Nivel II; según la categorización de la Superintendencia de Salud. FORMULARIO DE LISTADO DE CENTROS ASISTENCIALES EN ASUNCION. Debe acompañar al formulario copia autenticada del instrumento en que conste la relación contractual entre el oferente y la empresa prestadora de los servicios. Certificado de Categorización de la Superintendencia de Salud de los Sanatorios propuestos. En caso de que estos documentos se encuentren vencidos se deberá acompañar el comprobante de mesa de entrada y/o documento de solicitud de actualización/renovación: ***Presentar certificado de categorización vigente del Sanatorio LA COSTA.-***

→ Listado de centros asistenciales en Central e Interior del País. FORMULARIO DE LISTADO DE CENTROS ASISTENCIALES EN CENTRAL E INTERIOR DEL PAIS. Debe acompañar al formulario copia autenticada del instrumento en que conste la relación contractual entre el oferente y la empresa prestadora de los servicios:

Lic. María Gómez Alonso
Dirección de Desarrollo de Recursos Humanos

193

Presentar el instrumento en que conste la relación contractual entre SERMED S.A. y: Sanatorio Privado de Este (Caaguazú), Sanatorio San Fernando (Cnel. Oviedo), UME (Cnel. Oviedo), Sanatorio Internacional S.A. (Ciudad del Este), Sanatorio Central – Some S.R.L. (Ciudad del Este), Sanatorio Medical Center Santa Rita (Santa Rita), Sanatorio Medicost S.A. (Ciudad del Este), Sanatorio Santa Rosa (Hernandarias) y Policlínica Sermed San Alberto (San Alberto) .-

→ Listado en CARÁCTER DE DECLARACION JURADA del Plantel de médicos y otros profesionales a su servicio, con sus especialidades, dirección y teléfonos, registro N.°. FORMULARIO DE NOMINA DE PROFESIONALES MEDICOS: *Presentar listado con carácter de Declaración Jurada de 4 profesionales en Fonoaudiología conforme a las exigencias del PBC (Pág. 25).-*

Cumplido el plazo el oferente presentó las documentaciones requeridas y fueron verificadas en la Dirección de Asuntos Jurídicos, según consta en el informe complementario **Nota DAJ/IED N°132/2022** de fecha **21/11/2022**, que forma parte integral del presente Informe de Evaluación.-

4. CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CONFORME AL CRITERIO DE EVALUACIÓN ESTABLECIDO POR RESOLUCIÓN DNCP N°849/15

En virtud a lo establecido en la **Resolución DNCP N°849/2015, *"POR LA CUAL SE APRUEBA UN CRITERIO DE EVALUACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICIÓN PREVISTA EN LOS INCISOS "A" Y "B" DEL ART. 40° DE LA LEY Nro. 2051/2003 DE CONTRATACIONES PUBLICAS", SE RECOMIENDA A LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES SU UTILIZACIÓN EN LOS PROCESOS REGIDOS POR LA LEY Y SE DISPONE SU DIFUSIÓN EN EL PORTAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS,*** se solicitó por nota NCEO N°877/2022 al Departamento de Liquidación de Remuneraciones dependiente de la Dirección de Recursos Humanos, la verificación en el registro del SINARH del Ministerio de Hacienda, a los propietarios, representantes legales, socios y/o accionistas del único oferente que ha calificado en la etapa de evaluación documental: **ASISMED S.A.-**

Al respecto, por Memo MDLRP N°1023/2022 de fecha 10/11/2022 se informa que no se observa que los propietarios, representantes legales, socios y/o accionista del oferente mencionado figuren con cargo activo a la fecha de la evaluación de la oferta, en los registros del SINARH del Ministerio de Hacienda.-

5. EVALUACIÓN TÉCNICA

Se adjunta como **ANEXO C**, copia de las Evaluaciones Técnicas realizadas por la Dirección de Desarrollo – Dirección General de Recursos Humanos de la Corte Suprema de Justicia remitidas por: **Nota NDD RR.HH N°317/2022 de fecha 14/11/2022 y Nota NDD RR.HH N°322/2022 de fecha 21/11/2022**, que forman parte integral del presente ICEO y contienen las calificaciones técnicas de conformidad a los criterios establecidos en el pliego y en donde se verifica que el oferente que ha calificado en la evaluación documental **ASISMED S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.-

6. EVALUACIÓN FINANCIERA

Se adjunta como **ANEXO D**, copia los Informes Financieros remitidos en fecha **11/11/2022** que forma parte integral del presente ICEO y en el cuál se indica que el oferente que ha calificado en la evaluación documental y técnica: **ASISMED S.A., CUMPLE** con los requisitos financieros exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.-

Lic. Ma. Cecilia Gómez Alonso
Dirección de Desarrollo de Recursos Humanos

7. CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

Se presenta a continuación el Cuadro Comparativo de Ofertas.-

						ASISMED S.A.				
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario Referencial	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	% de Variación en Relación al Precio Referencial
1	84131602-001	SERVICIO MEDICO Y SANATORIAL INTEGRAL PARA MAGISTRADOS Y FUNCIONARIOS DEL PODER JUDICIAL	Mes	EVENTO	24.000.000	7.000	14.000	24.000.000	336.000.0000.000	0,00%
								Precio Total	336.000.000.000	

Se aclara: a) Los precios ofertados por el oferente **ASISMED S.A.**, se encuentran dentro de los parámetros estipulados en la **Resolución DNCP N°1890/2020;** y, b) El margen de preferencia nacional no fue aplicado considerando que trata de una oferta única.-

ANÁLISIS DE PRECIOS OFERTADOS SIGUIENDO EL ORDEN DEL RESULTADO INDICADO EN EL ACTA DE LA SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA

La **única oferta** corresponde a **ASISMED S.A.;** la cual cumple con los requisitos documentales, financieros y técnicos.-

Por lo expuesto, se recomienda la adjudicación del llamado a la oferta presentada por ***ASISMED S.A.***-

8. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

En virtud de los sustentos técnicos, jurídicos y financieros expuestos en el presente Informe, acorde a lo establecido en el Art. 27° de la Ley Nº2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", el **Comité de Evaluación de Ofertas** recomienda en relación al llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – PAC N°42/2022 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO MEDICO Y SANATORIAL INTEGRAL PARA MAGISTRADOS Y FUNCIONARIOS DEL PODER JUDICIAL – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFÉRENDUM – S.B.E." ID 407.692**:

- **ADJUDICAR,** al oferente **ASISMED S.A.** por cumplir con todos los requisitos legales, técnicos y financieros, por un Monto de **Guaraníes trescientos treinta y seis mil millones (₲. 336.000.000.000** *por un plazo de **24 (veinticuatro meses) a partir del 01/02/2023:***

Lic. Roberto Torres Cardozo
Director General

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	84131602-001	SERVICIO MEDICO Y SANATORIAL INTEGRAL PARA MAGISTRADOS Y FUNCIONARIOS DEL PODER JUDICIAL	Mes	EVENTO	7.000	14.000	24.000.000	336.000.000.000
Precio Total propuesto a adjudicar - ASISMED S.A.								**336.000.000.000**

Lic. Ma. Cecilia Gómez Alonso
Dirección de Desarrollo de Recursos Humanos

Abg. René S. Gomes Faraldo
Dirección de Desarrollo
Dirección Gral. de Recursos Humanos

Abog. y N.P. PEDRO CESAR IRALA
Dirección de Asuntos Jurídicos

CARLOS E. BENÍTEZ
Director Interino
Dirección Financiera